

INFORME DE COMISION (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/19/III/2020

DATOS DE LA COMISION					
Nombre del comisionado:	Rubén Antonio Canto Peña			Nivel:	300
Cargo:	Director			Puesto:	Director de Control Territorial
Unidad Responsable:	Dirección de Control Territorial			Área de Adscripción:	Coordinación del Sistema Integral de Información.
Destino:	Blanca Flor, Municipio de Bacalar.			Período:	Del 09 al 09 de marzo de 2020
Número de Acompañantes:	0			Origen del Recurso:	Federal
					X Estatal

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Coordinar los trabajos de campo para obtener datos georreferenciados en relación al expediente TUA-1017/2014.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Me traslade a la comunidad de Blanca Flor, del Ejido Blanca Flor, Municipio Bacalar, con la finalidad de localizar los límites de dicha localidad en los tres acceso existentes, el primero sobre el camino a la localidad Andrés, Quintana Roo, el segundo camino a la localidad de Caanlunmil y el tercero al ejido La Buena Fe, esto con una brigada topográfica y con un equipo navegador GPS.

RESULTADOS OBTENIDOS
Se definió el ancho de vía necesario y su ubicación geográfica, para la elaboración en oficina de los planos correspondientes.


COMISIONADO
RUBEN ANTONIO CANTO PEÑA
 Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO